

NORMAS DE LA DIRECCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO PARA LA ENTRADA CON VEHÍCULOS LO MÁS PRÓXIMO A LA ZONA DE JUEGO. CAMPEONATO DE ESPAÑA DE KAYAK POLO JJPP. 20 Y 21 SEPTIEMBRE DE 2025

ATT/ CLUBES PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS NACIONALES DE KAYAK POLO CELEBRADOS EN EL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO (MADRID)

NORMAS DE LA DIRECCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO PARA LA ENTRADA EN LA ZONA DE JUEGO.

LA VELOCIDAD LÍMITE ES 10



Envío a la FMP de la relación de Vehículos identificando “CLUB” (Marca, Color y Matrícula), que van a entrar en el Recinto Deportivo con una semana de antelación a la celebración del mismo.

Correo Electrónico: tecnificacion@piraguamadrid.com

VEHÍCULO 1:

- Conductor:
- Marca:
- Color:
- Matrícula:

VEHÍCULO 2:

- Conductor:
- Marca:
- Color:
- Matrícula:

IMPORTANTE:

- Solo tendrán Acceso Aquellos Vehículos AUTORIZADOS POR “LA DIRECCIÓN DEL PARQUE DEPORTIVO PUERTA DE HIERRO” que transporten Piraguas y/o Remolques con Material Deportivo.
- El día de la competición si no hubiera espacio en el parking exterior, los vehículos de los participantes, podrán aparcar en el interior de la instalación debajo del puente solicitándolo a la Dirección del Centro con una semana de antelación a través de la Federación.
- Una vez finalizada el campeonato todos los vehículos, Furgonetas, embarcaciones y remolques de los clubes, deberán salir de la Instalación. No podrán permanecer en este recinto

Los vehículos que no se encuentren recogidos en el punto anterior tendrán que estacionar sus vehículos en el aparcamiento de la Ctra. de la Coruña y **deberán acceder al campo de juego andando.**

Los clubes que accedan al campo de juego en vehículo deberán estacionar (SOLO PARA DESCARGAR) el remolque en el lugar asignado para ello. (Puerta del reloj y/o zona vóley-confirmaremos el día de la descarga)

UNA VEZ DESCARGADO EL REMOLQUE, EL VEHÍCULO NO PODRÁ QUEDAR EN ESA ZONA, SOLO SE PODRÁ ESTACIONAR EL VEHÍCULO EN EL PUNTO HABILITADO PARA ELLO . **BAJO EL PUENTE**

Si no quedara sitio en esta zona habilitada para dejar remolques y furgonetas, también se puede aparcar en la zona de la barrera de entrada, a la izquierda (según se entra al P.D. Puerta de Hierro), cerca del Estanque de Tormentas ([Ver enlace a mapa](#))

Aconsejamos que, si los clubes desean tener libertad de entrada y salida de vehículos y remolques fuera de los horarios de competición, deberán estacionarlos en el aparcamiento de fuera del recinto para no entorpecer el paso del resto de usuarios ya que el tránsito de vehículos está restringido a vehículos a motor en horas de actividad deportiva.

ROGAMOS LOS CLUBES Y ACOMPAÑANTES LLEGUEN A PRIMERA HORA DE LA MAÑANA PARA DISPONER DE SITIO EN EL APARCAMIENTO **EXTERIOR DE LA INSTALACIÓN** DELA Ctra. DE LA CORUÑA